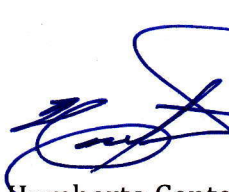


PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012

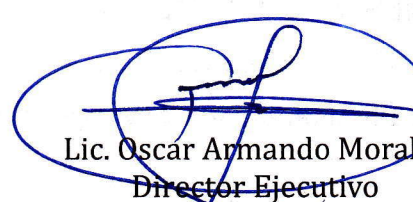
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DE TRABAJO

AUTORIZÓ:



Don Humberto Centeno Najarro
Ministro de Trabajo y Previsión Social

VISTO BUENO:



Lic. Oscar Armando Morales
Director Ejecutivo

ELABORÓ:



Lic. Javier Rivas Rodríguez
Director de Relaciones Internacionales de
Trabajo

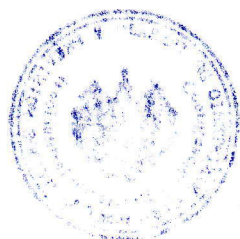
REVISÓ:



Licda. Dorcas Eunice Reyes de Burgos
Jefa Coordinación y Desarrollo Institucional

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	1
II. FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL	4
A. MISIÓN	4
B. VISIÓN	4
C. VALORES	4
III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	5
A. ESTRUCTURA INTERNA	5
B. FUNCIÓN GENERAL	5
IV. RECURSO HUMANO Y FINANCIERO	6
A. HUMANOS	6
B. FINANCIEROS	6
V. FODA	7
VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	8
A. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	8
B. ACCIONES ESTRATÉGICAS	8
VII. ACCIONES Y SEGUIMIENTO	9
VIII. APÉNDICES	10
A. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y METAS	11



I. INTRODUCCIÓN

La Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social, al establecer la estructura orgánica del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, sitúa a la Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo, como parte de los órganos centrales u órganos de línea o ejecución de esta Secretaría de Estado. Sin embargo, es en el Artículo 70, de la Sección Quinta de la Norma en referencia, en donde aparece la definición de la Dirección Internacional de Trabajo como órgano asesor del nivel superior en materia de asuntos internacionales relativos al sector trabajo y previsión social; asignándole, además, funciones de supervisión y evaluación del cumplimiento de los convenios y recomendaciones en materia de trabajo, preparación de documentación que debe presentarse a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a otros organismos internacionales y emite opinión sobre la aplicación de las normas internacionales del trabajo.

Conforme al mandato legal antes descrito, las funciones principales de la DRIT son las siguientes:

- Facilitar información al nivel superior en materia de asuntos Internacionales relativos al sector trabajo y previsión social.
- Dar seguimiento al cumplimiento de los Convenios ratificados por El Salvador en materia de trabajo, así como a las Recomendaciones de la OIT.
- Preparar la documentación pertinente que debe remitirse a la Oficina Internacional del Trabajo y a los demás Organismos Internacionales y Multilaterales, cuando requieren información relativa al sector, en acatamiento de obligaciones contraídas por El Salvador.
- Emitir opinión sobre la aplicación de Normas Internacionales vinculadas al sector trabajo y previsión social.

- Promover el fortalecimiento y la aplicación de las Normas Internacionales del Trabajo ratificadas por El Salvador, en las Direcciones Operativas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Dar la asistencia necesaria a los Titulares del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, cuando participen en representación del Gobierno de El Salvador en la reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo y del Consejo de Administración de la OIT.
- Dirigir y coordinar el proceso la preparación de memorias, informes y cualquier otra documentación, relativa a los Convenios ratificados y no ratificados y las Recomendaciones de la OIT.
- Atender los asuntos relacionados con la erradicación del trabajo infantil.
- Proponer al nivel superior la sumisión de Normas Internacionales del Trabajo a las autoridades competentes en materia legislativa, con base a lo dispuesto por el artículo 19, párrafo 5, literal b) de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo.
- Atender asuntos relacionados con el componente laboral de los Tratados de Libre Comercio suscritos por El Salvador.
- Apoyar a las Unidades correspondientes en la divulgación de Convenios Internacionales del Trabajo ratificados por El Salvador.
- Atender asuntos internacionales por delegación de los Titulares del ramo.
- Velar y coordinar con las Unidades correspondientes el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la Organización Internacional del Trabajo.
- Dar seguimiento a los asuntos relacionados con requerimientos especiales de la OIT, relacionados con los Convenios Internacionales del Trabajo ratificados por El Salvador, con motivos de quejas, denuncias o reclamaciones interpuestas por Organizaciones nacionales e internacionales de trabajadores o empleadores.

- Facilitar y dar curso al trámite para la participación del sector empleador y trabajador en las reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo.
- Realizar otras actividades que sean asignadas o delegadas por los Titulares del ramo.

Con base en estas funciones prioritarias y en correspondencia con los objetivos de la Planificación Estratégica Institucional: 2009-2014, se ha elaborado el presente Plan Anual de Trabajo (PAT 2012) de la Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo para dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Técnicas de Control Interno del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, particularmente en lo que corresponde a la Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo (DRIT), constituyéndose en el principal instrumento de planificación y gestión del trabajo encomendado a esta Unidad Operativa del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El presente Plan, contiene una Introducción en el capítulo I, la Filosofía Organizacional en el capítulo II, la Estructura Organizativa de la Dirección en el capítulo III, los Recursos Humanos y Financieros en el capítulo IV, el FODA en el capítulo V, los Objetivos Estratégicos del Plan Quinquenal del MTPS asociados al PAT 2012 de la DRIT en el capítulo VI, Acciones y Seguimiento en el capítulo VII y el Apéndice en el capítulo VIII.

II. FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

A. MISIÓN

Somos la Dirección encargada de administrar los asuntos Internacionales en materia de trabajo y previsión social en diálogo permanente con los interlocutores sociales.

B. VISIÓN

Ser la Dirección líder en la gestión de sus procesos, con enfoque de mejora continua, que brinde un apoyo eficaz, oportuno y de calidad en materia de asuntos internacionales relacionados con el trabajo y la previsión social, que goce de la confianza de los usuarios internos y externos.

C. VALORES

La Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo está comprometida con la práctica de los valores institucionales al desempeñar las diferentes funciones que le corresponden:

HONESTIDAD: mantener una conducta caracterizada por la transparencia y confiabilidad en el desempeño de nuestro trabajo.

RESPONSABILIDAD: obligación de cumplir con nuestras tareas, funciones encomendadas en forma efectiva, ágil y oportuna.

DISCIPLINA: realizar las funciones que nos corresponden en forma sistemática y ordenada.

LEALTAD: poner al servicio de la Institución, nuestras aptitudes, haciendo propios los objetivos y metas Institucionales.

ESPÍRITU DE SERVICIO: realizar el trabajo con diligencia, espíritu y comprensión en beneficio de nuestros clientes internos y usuarios de la Institución.

III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

A. ESTRUCTURA INTERNA



B. FUNCIÓN GENERAL

La Dirección de Relaciones Internacionales de trabajo (DRIT) tiene como función principal administrar los asuntos internacionales relativos al sector trabajo y previsión social, estableciendo mecanismos que permitan el cumplimiento de las Normas Internacionales del Trabajo, la negociación y administración de temas laborales contenidos en los Tratados de Libre Comercio suscritos y en proceso de negociación por El Salvador y la coordinación de actividades con organismos nacionales e internacionales que trabajan en pro de la erradicación del trabajo infantil, entre otras.

IV. RECURSO HUMANO Y FINANCIERO

A. HUMANOS

La Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo (DRIT), cuenta con 8 personas para el desarrollo de sus funciones. El personal está conformado por el Director, el Jefe de Departamento, los Coordinadores de Secciones, los Colaboradores Técnicos, los Colaboradores Jurídicos y la Secretaria, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

PERSONAL DE LA DRIT	PERSONAL ASIGNADO
Dirección de Relaciones Internacionales	2
Departamento de Normas y Organismos Internacionales y Multilaterales	1
Sección Normas	1
Sección de Organismos Internacionales y Multilaterales	1
Sección para la Erradicación de Trabajo Infantil	3
Sección para la Administración Laboral de TLC's	0
TOTAL DEL PERSONAL DE LA DRIT	8

B. FINANCIEROS

La Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo, cuenta con necesidades en referencia a bienes y servicios como materiales, papelería, útiles, accesorios, etc. Para el año 2012, se ha determinado que dichas necesidades tienen un presupuesto de \$45,000.00

RUBRO DE GASTOS	MONTO (\$)
54 ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 45,000.00 *
TOTAL	\$ 45,000.00

* Fuente UFI

V. FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Espíritu de servicio y compromiso del personal • Capacidad de trabajo. • Buenas relaciones interpersonales. • Actividades enmarcadas en la normativa nacional e internacional vigente en nuestro país. • Adecuada infraestructura. • Disponibilidad del personal para el aprendizaje continuo.	• Falta de comunicación oportuna. • Falta de capacitación constante al personal en áreas especializadas. • Falta de equipo y materiales de trabajo idóneo. • Falta de herramientas informáticas adecuadas y software desactualizado. • Escasa coordinación con los organismos internacionales. • Falta de definición de las funciones del personal.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Capacitaciones y asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades del personal. • Disposición para el trabajo en equipo. • Apoyo de los titulares. • Proyección Internacional del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (presidencia de Foros Internacionales como: la CIMT y el Foro de Ministros Encargados del Desarrollo Social). • Ocupar cargo de Miembro Titular del Consejo de Administración de la OIT. • Posicionamiento internacional de El Salvador.	• Cambios en el personal de la DRIT. • Infraestructura del Sistema informático deficiente. • Falta de seguimiento oportuno a las actividades de la DRIT. • Cambio de gobierno en los países con los que se ha suscrito acuerdos.

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

A. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Impulso de la gestión institucional a través del Modelo de Administración basado en el enfoque de procesos.
- Fomento del empleo, el trabajo decente y la modernización de la administración del trabajo.
- Fortalecer los mecanismos e instancias que promuevan la armonía y cumplimiento laboral, dialogo, concertación social y/o protección social.
- Modernización Institucional.

B. ACCIONES ESTRATÉGICAS

- Mejora de los procesos institucionales.
- Formulación e impulso de la propuesta de la legislación laboral (LOFTSTPS, Código de Trabajo, Reglamentos de Seguridad e Higiene Ocupacional, Código de Ética de Inspección de Trabajo, entre otras, y armonizarlas con los Convenios de la OIT y las Normas Internacionales).
- Apoyo a la libre sindicalización que contribuya a los procesos de diálogo social.
- Revisión y evaluación permanente de la estructura orgánica a fin de que se adapte a las necesidades de la realidad nacional actual.



VII. ACCIONES Y SEGUIMIENTO

Para el logro de los objetivos planteados y el cumplimiento de las metas, se implementarán las siguientes acciones de seguimiento:

- Monitoreo: Informe de monitoreo mensual del PAT 2012.
- Evaluación: Informes de Evaluación Trimestral PAT 2012

VIII. APÉNDICES



A. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y METAS

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
I.1.1 Mejora de los Procesos Institucionales	Procesos institucionales transparentes éticos y responsables	100%	Reuniones para identificación y aprobación de los procesos y subprocesos del SGC de la DRIT	25%	Reunión	4	1	2	1										Humano y Técnico	Michelle García
			Revisión y actualización de los procesos y subprocesos del SGC de la DRIT	25%	Proceso/ SubProceso	3			3										Humano y Técnico	Javier Rivas
			Reuniones para la elaboración del Manual de Puestos de la DRIT	25%	Reunión	4													Humano y Técnico	Michelle García
			Elaboración del Manual de Puestos de la DRIT	25%	Manual	1											1		Humano y Técnico	Javier Rivas



OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
I.1.2 Institucionalizar la perspectiva de género en el quehacer de todas las dependencias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.	Estrategias que garanticen la transversalización de la perspectiva de género. 100%		Coordinar las reuniones para la elaboración de informes y opiniones jurídicas sobre la aplicación de normas con perspectiva de género	20%	Reunión	2						1							Humano y Técnico	Michelle García
			Elaboración de informes y opiniones jurídicas sobre la aplicación de normas con perspectiva de género	20%	Informe	2						1							Humano y Técnico	Michelle García
			Coordinar la visita de los representantes de OEA y la OIT, para Auditoría en la Oficina para la Equidad entre los Géneros	20%	Informe	1			1										Humano y Técnico	Javier Rivas/ Michelle García
			Apoyar en la instalación de la Oficina para la Equidad entre los Géneros	40%	Instalación	1		1											Humano y Técnico	Javier Rivas/ Michelle García





PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012
DIRECCIÓN DE RELACIONES
INTERNACIONALES DE TRABAJO

PAT2012
DRIT

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
II. 1.1. Formulación e impulso de la propuesta de la legislación laboral (LOFSTPS, Código de Trabajo, Reglamentos de Seguridad e Higiene Ocupacional, Código de Ética de Inspección de Trabajo, entre otras, y armonizarlas con los convenios de la OIT y Normas Internacionales)	Elaboración de propuestas para la adopción de nuevas Normas Internacionales de Trabajo	100%	Elaboración de propuestas de ratificaciones a Convenios de la OIT	30%	Propuesta	1										1			Humano y Técnico	Javier Rivas/ Denisse Castro
			Elaboración del cronograma para la actualización de la mora de la sumisión de El Salvador desde 1976 (Reunión 62° CIT de la OIT)	30%	Cronograma	1			1										Humano y Técnico	Javier Rivas/ Denisse Castro
			Coordinar el proceso de sumisión de Normas Internacionales de la OIT	30%	Convenios	3						1		1			1		Humano y Técnico	Javier Rivas/ Denisse Castro
			Elaboración de un Proyecto de Código de buenas prácticas sobre el reclutamiento de profesionales de la salud	10%	Proyecto	1											1		Humano y Técnico	Javier Rivas/ Denisse Castro



[Handwritten signature]

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
I.5.1 Fortalecer y ampliar relaciones estratégicas de cooperación nacional e internacional que concreten y acompañen las acciones y procesos que emanan de los objetivos estratégicos	Fortalecimiento del Ministerio de Trabajo y Previsión Social	100%	Preparación de documentación e información para la participación del Gobierno de El Salvador en las Reuniones del 313-314 y 315 del Consejo de Administración de la OIT	5%	Participación	3		1			1						1		Humano y Técnico	Javier Rivas/ Denisse Castro
			Preparación de documentación e información para la participación tripartita del Estado Salvadoreño en la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT	5%	Participación	1						1							Humano y Técnico	Javier Rivas/ Denisse Castro
			Coordinación de la participación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en diferentes Reuniones, Foros, Talleres, Seminarios Internacionales, etc., relacionados con el tema laboral	10%	Participación	6		1		1		1		1			1		Humano y Técnico	Javier Rivas/ Denisse Castro



OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
I.5.1 Fortalecer y ampliar relaciones estratégicas de cooperación nacional e internacional que concreten y acompañen las acciones y procesos que emanan de los objetivos estratégicos (Cont.)	Fortalecimiento del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Cont.)	100%	Coordinación de la participación del Gobierno de El Salvador en las diferentes reuniones internacionales de seguimiento a la XVII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la OEA, VIII Foro de Ministros Encargados del Desarrollo Social de América Latina (UNESCO) y otros	10%	Reunión	3		1				1					1		Humano y Técnico	Javier Rivas/ Denisse Castro
			Reuniones de seguimiento del equipo técnico para verificar el cumplimiento a los compromisos suscritos en la Declaración y Plan de Acción de la CIMT/ OEA y la Declaración del Foro de Ministros de la UNESCO	10%	Reunión	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		Humano y Técnico	Javier Rivas/ Denisse Castro/ Michelle García



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012
DIRECCIÓN DE RELACIONES
INTERNACIONALES DE TRABAJO

PAT2012
DRIT

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
I.5.1 Fortalecer y ampliar relaciones estratégicas de cooperación nacional e internacional que concreticen y acompañen las acciones y procesos que emanan de los objetivos estratégicos (Cont.)	Fortalecimiento del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Cont.)	100%	Reuniones con las direcciones del Ministerio para verificar la ejecución de los compromisos adquiridos en la Declaración de San Salvador de la XVII CINT/OEA	10%	Reunión	3		1	1				1						Humano y Técnico	Javier Rivas
			Reuniones Interinstitucionales de seguimiento a los mandatos de la Declaración de San Salvador firmada en el VIII Foro de Ministros Encargados del Desarrollo Social de América Latina (UNESCO)	10%	Reunión	3		1	1				1						Humano y Técnico	Javier Rivas
			Participación en representación del MTPS en el Comité Técnico Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (COTSAN)	5%	Reunión	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humano y Técnico	Roxana Castro



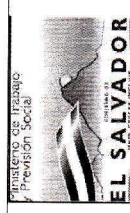


PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012
DIRECCIÓN DE RELACIONES
INTERNACIONALES DE TRABAJO

PAT2012
DRIT

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
I.5.1 Fortalecer y ampliar relaciones estratégicas de cooperación nacional e internacional que concreten y acompañen las acciones y procesos que emanan de los objetivos estratégicos (Cont.)	Fortalecimiento del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Cont.)	100%	Participación como enlace del MTPS en el Equipo Multidisciplinario sobre los Pueblos Indígenas	5%	Reunión	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humano y Técnico	Michelle García
			Participación en representación del MTPS en la Comisión de Política ampliada del Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONNA)	5%	Reunión	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humano y Técnico	Pedro Hayem
			Participación como enlace del MTPS en la elaboración del Informe de país sobre el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PDESC)	5%	Reunión	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humano y Técnico	Javier Rivas
			Participación en representación del MTPS en el Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil a través del empoderamiento económico y la inclusión social	5%	Reunión	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humano y Técnico	Pedro Hayem





PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012
DIRECCIÓN DE RELACIONES
INTERNACIONALES DE TRABAJO

PAT2012
DRIT

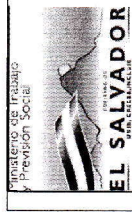
OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
I.5.1 Fortalecer y ampliar relaciones estratégicas de cooperación nacional e internacional que concreten y acompañen las acciones y procesos que emanan de los objetivos estratégicos (Cont.)	Fortalecimiento del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Cont.)	100%	Participación en la Comisión para la Elaboración, Revisión y Aprobación de los 5 Reglamentos internos y de funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñez y Adolescencia y el Reglamento General de la LEPINA	5%	Reunión	5	1	1	1	1	1								Humano y Técnico	Pedro Hayem
			Participación en representación del MTPS en las reuniones del sistema de seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas (SISCA)	5%	Reunión	2	1					1							Humano y Técnico	Javier Rivas
			Participación como enlace del MTPS en la Mesa de Género del Sector Justicia e Instituciones Afines apoyada por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)	5%	Reunión	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humano y Técnico	Denisse Castro



OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
III. 2.1. Apoyar la libre sindicalización que contribuya a los procesos de diálogo social	Legislación laboral armonizada con los estándares de protección de la libertad sindical de la OIT	100%	Coordinación del proceso de recopilación de información para elaborar el proyecto de informe a través de solicitudes	40%	Solicitud	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1				Humano y Técnico	Denisse Castro/ Michelle García
			Elaboración de informes de seguimiento a las quejas y reclamaciones sobre los casos interpuestos ante el Comité de Libertad Sindical de la OIT	60%	Informe	3							1		1			1	Humano y Técnico	Denisse Castro/ Michelle García

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
III. 1.3 Impulsar acciones que promuevan el cumplimiento de los Derechos Laborales	Acciones que ayuden a la verificación del cumplimiento de los derechos laborales	50%	Elaboración de memorias sobre la aplicación de los convenios internacionales de trabajo de la OIT, ratificados por el Salvador	33%	Informe	3			1			1			1				Humano y Técnico	Denisse Castro/ Michelle García
			Elaboración de memorias sobre la aplicación de los convenios internacionales de trabajo de la OIT, no ratificados por El Salvador	33%	Informe	1		1											Humano y Técnico	Denisse Castro/ Michelle García
			Preparación de observaciones, informes y cualquier otra documentación que sea requerida por los organismos internacionales y multilaterales sobre la aplicación y seguimiento a las Normas Internacionales de Trabajo	34%	Informe	4		1		1			1				1		Humano y Técnico	Denisse Castro/ Michelle García/ Astrid Figueroa/ Pedro Hayem/ Mario Hernández



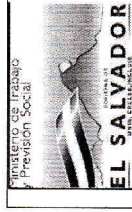


**PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012
DIRECCIÓN DE RELACIONES
INTERNACIONALES DE TRABAJO**

**PAT2012
DRIT**

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
III. 1.3 Impulsar acciones que promuevan el cumplimiento de los Derechos Laborales (Cont.)	Funcionamiento del punto de contacto, de acuerdo a lo establecido en los tratados de libre comercio suscritos en el país	50%	Reactivación del Punto de contacto	20%	Acción	1		1											Humano y Técnico	Javier Rivas
			Reuniones de Coordinación con la Dirección de Administración de Tratados Comerciales del Ministerio de Economía (DATCO)	30%	Reunión	4		1		1			1						Humano y Técnico	Javier Rivas/ Michelle García
			Reuniones de Seguimiento y revisión del Capítulo Laboral y los compromisos asumidos	30%	Reunión	4			1			1		1			1			Javier Rivas/ Michelle García
			Monitoreo y Seguimiento a suscripciones de nuevos TLC's	20%	Monitoreo	4			1			1		1			1		Humano y Técnico	Javier Rivas/ Michelle García





PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012
DIRECCIÓN DE RELACIONES
INTERNACIONALES DE TRABAJO

PAT2012
DRIT

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
III. 3.1 Desarrollo y Fortalecimiento de estrategias y programas para la Erradicación del Trabajo Infantil	Intervenciones de Sensibilización coordinadas y realizadas por la UETI a nivel nacional.	10%	Definición de Líneas Estratégicas de Sensibilización a nivel Nacional	20%	Línea estratégica	3	1		1			1							Humano y Técnico	Roxana Castro
			Programación de Acciones de Sensibilización	20%	Programación	1		1											Humano y Técnico	Mario Hernández y Pedro Hayem
			Implementación de la Programación	50%	Acción	5						1	1	1	1	1	1		Humano y Técnico	Mario Hernández y Pedro Hayem
			Monitoreo del Plan de Acción	5%	Monitoreo	2								1			1		Humano y Técnico	Mario Hernández y Pedro Hayem
			Evaluación del Plan de Acción	5%	Evaluación	1											1		Humano y Técnico	Roxana Castro
	Coordinaciones con representantes de empleadores, trabajadores, sociedad civil e instituciones públicas, el diseño de una estrategia de divulgación del Listado de Trabajos Peligrosos.	10%	Diseño de la capacitación	33%	Metodología	1		1											Humano y Técnico	Mario Hernández y Pedro Hayem
			Capacitación de formadores	33%	Capacitación	3			1			1					1		Humano y Técnico	Mario Hernández y Pedro Hayem
			Desarrollo de acciones formativas	34%	Acción	6						1	1	1	1	1	1		Humano y Técnico	Mario Hernández y Pedro Hayem



OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
III. 3.1 Desarrollo y Fortalecimiento de estrategias y programas para la Erradicación del Trabajo Infantil (Cont.)	Mecanismos de Coordinación sobre el abordaje institucional del tema de trabajo infantil	10%	Identificación, definición y creación de metodologías, instrumentos y/o protocolos de actuación relativos a Erradicación de Trabajo Infantil implementados por la DRIT, la DGIT y la DGPSyE, del MTPS.	50%	Metodología Instrumento o protocolo	2			1			1							Humano y Técnico	Roxana Castro
			Socializar e Implementar el procesos identificados con instancias involucradas	50%	Proceso	2						1				1			Humano y Técnico	Mario Hernández y Pedro Hayem

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
III. 3.1 Desarrollo y Fortalecimiento de estrategias y programas para la Erradicación del Trabajo Infantil (Cont.)	Mecanismos de Coordinación Institucional para la Operativización de la Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre de trabajo infantil	10%	Gestión de 13 nombramientos de Enlaces de Trabajo Infantil en c/u de las Instituciones con competencia en trabajo infantil a nivel Nacional	50%	Nombramiento	13	1	3											Humano y Técnico	Roxana Castro
			Seguimiento técnico a los compromisos adquiridos en la Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre de Trabajo Infantil.	50%	Informe	2						1						1	Humano y Técnico	Roxana Castro

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
III. 3.1 Desarrollo y Fortalecimiento de estrategias y programas para la Erradicación del Trabajo Infantil (Cont.)	Acciones de coordinación Interinstitucionales para la Operativización de la Hoja de Ruta	30%	Organización de sesiones de trabajo de alto nivel (Comité Nacional)	33%	Sesión	2					1							1	Humano y Técnico	Roxana Castro
			Organización de sesiones técnicas en materia de trabajo infantil con personal del Comité Técnico	33%	Sesión	4		1			1			1				1	Humano y Técnico	Mario Hernández y Pedro Hayem
			Organización de sesiones técnicas en materia de trabajo infantil con personal de la Mesa de Trabajo contra la ESCNNA	34%	Sesión	4						1						1	Humano y Técnico	Mario Hernández y Pedro Hayem
			Actualizar la página Web especializada en materia de trabajo infantil	50%	Actualización	2						1						1	Humano y Técnico	Mario Hernández y Pedro Hayem
			Gestión y distribución de material audiovisual e impreso en materia de trabajo infantil.	50%	Gestión	2									1				Humano y Técnico	Mario Hernández y Pedro Hayem
	Centro de Información especializado en Materia de Trabajo Infantil establecido	10%																		



OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CRONOGRAMA												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
III. 3.1 Desarrollo y Fortalecimiento de estrategias y programas para la Erradicación del Trabajo Infantil (Cont.)	Informes técnicos interinstitucionales en materia de trabajo infantil realizados	10%	Elaboración de informes para organismos e instituciones que lo soliciten	50%	Informe	3			1					1				1	Humano y Técnico	Roxana Castro
			Elaboración de memorias de la OIT relativas a trabajo infantil	50%	Informe	2				1			1						Humano y Técnico	Mario Hernández y Pedro Hayem
	Servicios de asistencia técnica proporcionada	10%	Asistencias técnicas en materia de trabajo infantil, proporcionadas a sindicatos, ONGS, empresas, ONGS, Instituciones gubernamentales y/o personas naturales	100%	Asistencia Técnica	8			1	1	1	1	1	1	1	1			Humano y Técnico	Mario Hernández y Pedro Hayem

